

98388



98388

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "FILTRO SECADOR",
cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad na-
cional ARIBER S.L. residente en BARCELONA, calle Condes
de Bell-Lloch, 171.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El nuevo filtro secador que constituye, conforme
indica su enunciado, el objeto del presente expediente,
servirá para su instalación en equipos de refrigeración
y otros análogos.

5

Dicho Modelo presenta unas nuevas características
de constitución, configuración y diseño que le hacen
especialmente adecuada para el fin para el cual ha
sido ideado y que permiten su fabricación con gran fa-
cilidad. El elemento secador y filtrante puede estar

98388



constituido a base de aluminio activado, gel de sílice, cuyo elemento queda en la zona central del filtro convenientemente sujeto mediante dos pequeñas placas.

5 El nuevo secador consta de un cuerpo cilíndrico, cuya parte central está rellena a base del elemento secante citado comprendido entre dos placas, provistas de una serie de orificios en toda su superficie, y fijadas interiormente a las paredes del cuerpo cilíndrico citado. Entre una de las placas citadas y la entrada del
10 filtro, se determina una cámara hueca, mientras que entre la segunda placa y la salida, que presenta un estrechamiento en la boca, se determina una segunda cámara en la que se dispone una pieza anular, fija a las paredes del cuerpo cilíndrico citado, cuya pieza
15 presenta en su cara interna una superficie filtrante a base de tela metálica fina, abombada hacia la parte interna del filtro y de modo que queda dispuesta junto a la respectiva placa provista de orificios.

La boca de salida puede tener distintos tamaños, mientras que para la entrada se prevé la posibilidad
20 de que esté constituida bien por una boca única o por dos bocas sensiblemente circulares determinadas mediante la conformación de la parte extrema de la pared del cuerpo del filtro.

25 Otros detalles y características del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que,

98388



de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

5 Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica, pero debe tenerse en cuenta que el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que se exponen, y, por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin carácter restrictivo alguno.

10 La figura 1 representa una vista en corte longitudinal del filtro.

La figura 2 representa una vista por la boca de entrada.

15 Finalmente la figura 3 representa una vista lateral del mismo, parcialmente seccionada en su boca de salida.

Conforme se puede apreciar en los diseños de referencia, el filtro secador consta de un cuerpo cilíndrico 11 constituido preferentemente a base de acero inoxidable, cuya parte central 12 está rellena a base del elemento secante escogido. Dicho elemento queda comprendido entre dos placas iguales, 13, provistas de una serie de orificios en toda su superficie para permitir el paso del fluido a filtrar a través del elemento secante; dichas placas estén fijadas interiormente a las paredes del cuerpo cilíndrico 11, mediante, por ejemplo, el reborde 13₁.

20

25

Entre una de las placas 13 y la entrada 14 del filtro se determina una cámara hueca 15, mientras que entre la segunda placa 13 y la salida 15, que presenta

98388



5 un estrechamiento más o menos pronunciado, se determina una cámara que lleva la pieza anular 16 fija a las paredes interiores del cuerpo cilíndrico y cuyo orificio central 17 presenta, en su boca interna, una malla 18 constituida a base de tela metálica muy fina, cuya malla presenta un abombamiento hacia la parte interna del filtro y de modo que queda dispuesta junto a la respectiva placa 13:

10 Se prevé que la entrada 14 del filtro esté compuesta de dos bocas 19 sensiblemente circulares determinadas mediante la confirmación oportuna de la parte extrema de la pared del cuerpo del filtro 11.

15 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto del presente Modelo de Utilidad podrán introducirse cuantas variaciones aconsejen la práctica y la experiencia, siempre que con las mismas no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 ¹ª - FILTRO SECADOR, que se caracteriza, esencialmente, por constar de un cuerpo cilíndrico cuya parte central está rellena a base de un elemento secante comprendido entre dos placas provistas de una serie de orificios en toda su superficie y fijas interiormente a las paredes del cuerpo cilíndrico citado, determinándose, entre una de las placas citadas y la entrada del filtro, una cámara hueca mientras que entre la segunda placa y la salida, que presenta un estrechamiento en

98388



5 la boca, se determina una cámara en la que se dispone una pieza anular fija a las paredes del cuerpo cilíndrico citado, cuya pieza presenta en su cara interna una superficie filtrante a base de tela metálica fina, abombada hacia la parte interna del filtro y de modo que queda dispuesta junto a la respectiva placa provista de orificios.

10 2ª - FILTRO SECADOR, según la primera reivindicación, en el que se prevé que la entrada del filtro esté compuesta de dos bocas sensiblemente circulares determinadas mediante la conformación de la parte extrema de la pared del cuerpo del filtro.


3ª - FILTRO SECADOR.

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 20 de Marzo de 1.963

ARIBER, S.L.

P.A.,


Firmado: J. J. MORCADES Y GRANA

083



FIG. 1

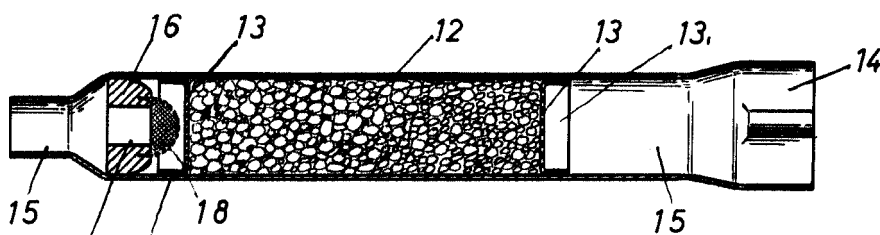


FIG. 2

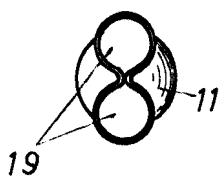
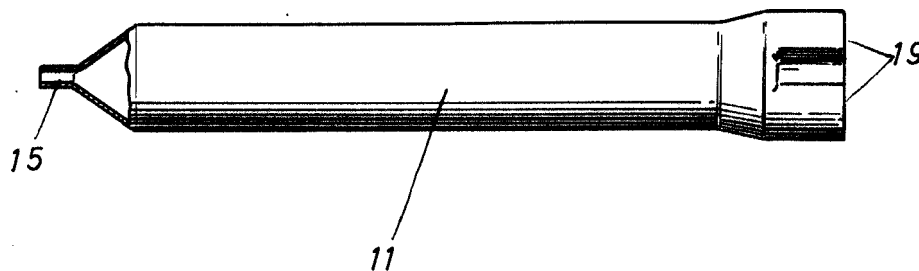


FIG. 3



MADRID. 20 de Marzo de 1.963
p.º. J. J. Mergades Graner
p.º.º.